

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

## **INSTALAN COMISIÓN PARA COORDINAR DEBATE GUBERNAMENTAL EN COLIMA**

La Comisión Temporal del Instituto Nacional Electoral (INE) que se encargará de coordinar el debate entre candidatos de los partidos políticos y coaliciones al cargo de gobernador de Colima inició ayer sus trabajos. Tendrá como objetivo organizar la logística del debate que celebrarán los candidatos de cara a la elección extraordinaria del 17 de enero de 2016 en esa entidad. (REFORMA, ESTADOS, P. 17, STAFF)

## **BUSCA INE SANCIONAR A TV AZTECA**

TV Azteca ha sido multada por violar la ley, se ha resistido a pagar las multas por no transmitir spots políticos y ahora el Instituto Nacional Electoral (INE) busca obligarla a que cumpla con la norma electoral. El Comité de Radio y Televisión del Instituto aprobó anoche el Criterio General para la Reposición de Omisiones o Deficiencias en las Transmisiones Derivadas de Diversas Resoluciones Emitidas por el INE, que debe ser validado por el Consejo General. Esto aplicaría para TV Azteca y otro grupo de televisoras que han violado la ley. En enero, el organismo electoral reveló que de 2009 a 2013 impuso 33 multas a dicha televisora por al menos 245 millones de pesos, de los cuales pagó 166 millones y el resto se mantenía en litigio. En el proyecto aprobado se consignó que existen cinco mil 734 promocionales que la televisora debe reponer. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, MAYOLO LÓPEZ)

## **CONSEJEROS INSTAN A REVERTIR LA CRECIENTE DESCONFIANZA JUVENIL**

Durante la presentación formal de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil efectuada en junio pasado —en la que destacó la creciente desconfianza entre niños y adolescentes hacia las instituciones de seguridad y los partidos políticos— consejeros electorales subrayaron la necesidad de que exista una respuesta de los actores involucrados para revertir esa incredulidad. Durante la sesión de la Comisión de Capacitación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los resultados, el consejero electoral José Roberto Ruiz los calificó de dramáticos por la dimensión del rechazo existente en materia de seguridad, entre los jóvenes de 14 a 17 años de edad, ya que 60% no creen en la posibilidad de un país mejor. Ruiz destacó que desde la presentación del denominado Informe País, el descrédito de las instituciones era ya dramático, los resultados de la consulta sólo confirman la poca esperanza que existe en el futuro del país. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, ALFONSO URRUTIA)

## **BAJO RESERVA/ FRENO A SUELDOS DE 250 MIL PESOS**

Nos dicen que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, se convertirá en el principal impulsor de una ley que ponga límite a los grandes salarios de la alta burocracia. Don Jesús invitó a todos aquellos que desean ganar más que el Presidente de la República, a tener ética y moral, pues dijo que cuando el país se encuentra en crisis económica no se pueden tener aspiraciones tan grandes. El perredista dijo que es momento de agilizar la aprobación de una iniciativa de ley que establece topes a los salarios máximos para que ningún servidor gane más que el jefe del Ejecutivo. Esto luego de que le preguntaran su opinión sobre que los consejeros electorales tienen la intención de ganar el próximo año alrededor de 250 mil pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

## SALA SUPERIOR

### MINISTROS RECONOCEN LABOR DE OLGA SÁNCHEZ CORDERO Y JUAN SILVA MEZA

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconocieron la labor de sus colegas Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza, quienes concluyeron su gestión en máximo Tribunal del país. Ante los Plenos de la Corte, del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se realizó la ceremonia de conclusión de encargo. En la ceremonia, el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en representación del Pleno de los juristas de la SCJN señaló que los ministros que se retiran “desde sus sitaliaes, casi contiguos, votaron una y otra vez a lo largo de casi 21 años, por hacer de nuestro país un lugar más libre y más igualitario”. Agregó que “codo con codo, se ganaron un lugar privilegiado en la historia contemporánea de este máximo Tribunal y de nuestro país”. Zaldívar aseveró que la presencia y el papel de ambos “fue esencial en la consolidación de un Tribunal autónomo e independiente; como árbitro en los conflictos político-constitucionales y como Tribunal Constitucional, cuya función primordial es la defensa, el desarrollo y la garantía de los derechos humanos”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 8, VÍCTOR FUENTES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, JESÚS ARANDA; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 4, STAFF; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 23, NOTIMEX)

### HOSSEIN NABOR AVENTAJA EN TIXTLA AL CANDIDATO DEL PRI

Al computarse 90.57% de las casillas instaladas el domingo para los comicios extraordinarios en Tixtla, Guerrero, Hossein Nabor Guillén, candidato a presidente municipal de la alianza PRD-PAN-PT, se perfila como el ganador. Con más de cinco mil 914 votos, Nabor Guillén lleva la delantera sobre Saúl Nava Astudillo, abanderado de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza, su más cercano contrincante, quien suma cuatro mil 770 votos. Nava Astudillo, quien había ganado el 7 de junio pasado, reconoció su derrota en esta elección extraordinaria. Sin embargo, dijo que debido a irregularidades detectadas antes y durante la jornada electoral, analiza la posibilidad de impugnar los comicios. Según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Nabor Guillén habría ganado en 37 de las 53 casillas instaladas el domingo en dicho municipio, para elegir presidente municipal, síndico y seis regidores. La elección del 7 de junio pasado fue anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debido a que simpatizantes de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa no permitieron la instalación de 20% de las casillas. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 42, JORGE MONROY; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 34, VANIA PIGEONUTT; LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, SERGIO OCAMPO, ÁNGELES CRUZ Y ALFREDO MÉNDEZ)

### PGR INICIA DOS AVERIGUACIONES TRAS ELECCIÓN EN TIXTLA

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) abrió dos averiguaciones previas por probables violaciones a la ley electoral en Tixtla, Guerrero, luego de la jornada comicial extraordinaria del domingo pasado después de que fueron anulados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En un comunicado, refirió que personal ministerial federal estuvo en coordinación con las autoridades locales de Guerrero, con el objetivo de acercar a la ciudadanía del municipio de Tixtla a los agentes del Ministerio Público de la federación. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; LA POLICIACA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; DIRECTORIO DE DIARIOS.COM, REDACCIÓN; MÉXICO NEWS.COM, REDACCIÓN; NEWS ACAPULCO.COM, REDACCIÓN; INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; MUNDO EJECUTIVO EXPRESS.COM, REDACCIÓN; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA.COM, REDACCIÓN)

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

## **EL DOMINGO, COMICIOS EN AGUASCALIENTES**

El próximo domingo se realizarán las elecciones federales extraordinarias en el Distrito 01 de Aguascalientes, anuladas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé operar de la misma forma como lo hizo para los comicios federales de junio pasado; es decir, se instalará el Consejo General del organismo, se pondrá en funcionamiento el sistema de información de la jornada y también operará el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). La consejera Pamela San Martín señaló que, en general, se dará un seguimiento similar a los comicios, lo que implicará el cierre del PREP al día siguiente y el cómputo distrital a partir del miércoles próximo. A cinco días de la elección, el TEPJF no se ha manifestado sobre el recurso que interpuso el Partido del Trabajo (PT) contra la pérdida de su registro por no haber alcanzado 3% de la votación, mínimo que exige la ley. Sin embargo, el PT se juega su registro en los comicios del domingo, cuando se determinará si obtiene los votos que le faltan para cumplir el requisito. San Martín explicó que el próximo domingo también se dará seguimiento a las elecciones locales extraordinarias en los municipios de Sahuayo y Tarímbaro, Michoacán; Tapilula, Chiapas, y Huimilpan, Querétaro. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, ALONSO URRUTIA)

## **ACUSAN CARGADA OFICIAL EN AGUASCALIENTES**

El PAN acusó desvío de recursos del gobierno de Aguascalientes, a cargo del priísta Carlos Lozano de la Torre, para apoyar la campaña de Gregorio Zamarripa, candidato a diputado federal por la alianza PRI-PVEM, con miras a la elección extraordinaria del Distrito 01 de esa entidad. Paulo Martínez López, dirigente del blanquiazul en Aguascalientes, anunció que presentará una segunda denuncia contra el gobernador ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), previo a los comicios del próximo domingo. En conferencia de prensa, destacó que el sábado pasado, en San Francisco de los Romos, Lozano de la Torre destinó recursos públicos para armar un cierre de campaña a favor del abanderado priísta, donde participó Carlos Puente, vocero del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Acusó que el PVEM desafía a la autoridad electoral federal al participar en un evento de campaña ilegal en Aguascalientes. "Aún sin concluir el proceso de sanción contra Arturo Escobar por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fuimos testigos en Aguascalientes, este sábado pasado, de la presencia de Carlos Puente, recientemente nombrado vocero de este partido, al acto proselitista que organizó el gobernador del estado, a favor del candidato de la alianza PRI-Verde", detalló. (REFORMA; REFORMA)

## **PRESENTA PRD DENUNCIA CONTRA PVEM EN FEPADE; "SIN EXCUSA PARA ACTUAR"**

En la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), ya se encuentra la denuncia penal que presentó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) contra el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Arturo Escobar y Vega, por la presunta "entrega de dadivas" durante el pasado Proceso Electoral Federal. El PRD también señaló como presuntos responsables al senador con licencia, Jorge Emilio González, Remberto Estrada Barba, diputado federal por el Distrito 03 de Quintana Roo, y las personas morales denominadas asociaciones civiles Niños Verdes, y/o Ángeles Verdes y/o Niños Verdes por amor a México, Óptimas Devlyn, S.A., Argo Artes Gráficas, Asociación de Normalización y Certificación, Cadena Mexicana de Exhibición (Cinemex) Operadora de Cinemas empresa proveedora de los boletos de cine y quienes resulten responsables. En el expediente, Pablo Gómez Álvarez, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), enumeró todas las presuntas actividades ilícitas en que incurrió el PVEM, con la entrega de despensas, lentes, boletos de cine y el kit escolar. Recordó que en cada uno de estos asuntos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió sentencia, donde en cada caso, impuso la sanción correspondiente. (NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO)

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

## **EN CASO ESCOBAR, SE NECESITA UNA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y NO POLÍTICA: EX CONSEJERO**

Las solicitudes de orden de aprehensión en contra de Arturo Escobar y Vega, ex líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como la cancelación del registro como partido político nacional son temas distintos. En entrevista, Alfredo Figueroa, ex consejero del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE), mencionó que en el primer tema debe existir una investigación de carácter jurídica y no política. Confió en que la orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) se resuelva por sus propios méritos. Por lo que se refiere a la petición de más de 150 mil ciudadanos, para que se cancele o retire el registro como fuerza partidista nacional a dicho instituto político, Figueroa se pronunció porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva este asunto y “que no haya una administración de los tiempos”. (NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO)

## **CHIHUAHUA**

### **ASESINAN Y QUEMAN A LÍDER JUVENIL DEL PRI Y DOS COMPAÑEROS EN CHIHUAHUA**

Tres militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre ellos el dirigente del Frente Juvenil del tricolor en la entidad, fueron asesinados y calcinados en Chihuahua. La última vez que se les vio fue la noche del sábado, cuando se retiraban en un automóvil propiedad de uno de ellos, tras acudir a la inauguración de la nueva sede del PRI en la entidad, acto al que acudió Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional priísta. El domingo por la tarde, en un paraje que comunica la cabecera municipal de Guerrero con la comunidad de El Terrero, Namiquipa, fue localizado un vehículo incendiado, en cuyo interior se localizaron los tres cuerpos. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 34, MIROSLAVA BREACH Y RUBÉN VILLALPANDO)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **VA MOGUEL POR DIRIGENCIA DEL PRI SIN RIVAL**

En el proceso para elegir la nueva dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal sólo participará la fórmula encabezada por Mariana Moguel, diputada con licencia. De este modo, se declararán titulares sustitutos a Mariana Moguel y Tonatiuh González para concluir el periodo estatutario 2012-2016 al frente de la presidencia y de la secretaría general, respectivamente. Así lo determinó el Pleno de la Comisión de Procesos Internos del PRI-DF, luego de que la fórmula conformada por Alejandra Barrios y Gustavo González no acreditara la totalidad de los requisitos, en particular, demostrar el apoyo de 5% de la militancia registrada en la ciudad. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, DALILA SARABIA)

### **EL TEDF BUSCA 17% MÁS DE PRESUPUESTO**

Armando Hernández, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) un aumento de 17% al presupuesto con respecto al que recibió el año pasado. Al presentar un informe sobre el trabajo realizado en lo que va del año, el magistrado expuso la necesidad de 353 millones de pesos para el ejercicio 2016, debido a una mayor carga laboral como resultado de los procesos de participación ciudadana, así como de la renovación de activos fijos

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

en la sede del tribunal. Por otra parte, Agustín Tello Espíndola, juez Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa de la capital, otorgó un amparo a Miguel Covián Andrade, ex magistrado del TEDF, para que se le paguen salarios caídos por un periodo de casi cinco años, a pesar de que dejó de ejercer dicho cargo durante todo ese tiempo, ya que fue destituido por la presunta venta de plazas al interior del tribunal. Según fuentes del TEDF, la resolución dictada por el juez tendrá un costo aproximado de entre 15 y 18 millones de pesos para el tribunal. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 3, CINTYA CONTRERAS; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6)

## **OAXACA**

### **RENUNCIAN A INFONAVIT Y PROFECO PARA BUSCAR GUBERNATURAS**

Alejandro Murat Hinojosa renunció ayer a su cargo como director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) mediante una carta dirigida a los miembros de la Asamblea General del organismo de vivienda. Recientemente se mencionó que Murat podría contender el próximo año por la gubernatura en Oaxaca. Por su parte, Lorena Martínez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), anunció que dejará el cargo el 31 de diciembre para buscar la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno del estado. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

## **QUERÉTARO**

### **EMPIEZAN ACUSACIONES EN HUIMILPAN**

Los partidos políticos que participan en la elección extraordinaria de Huimilpan, Querétaro, para designar alcalde, iniciaron la última semana previa a la elección entre acusaciones de cinismo, compra del voto y actos de intimidación. Juan José Ruiz, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, acusó que funcionarios estatales del Partido Acción Nacional (PAN) intentan comprar voluntades. (REFORMA, NACIONAL, P. 17, FERNANDO PANIAGUA)

### **GANAN EDIL DE QUERÉTARO MÁS QUE EL GOBERNADOR**

Marcos Aguilar Vega, alcalde de Querétaro, es el funcionario que mayor salario percibe en la entidad, por encima del que tiene Francisco Domínguez, gobernador del estado. De acuerdo con el portal de transparencia del municipio, el edil tiene un ingreso mensual de 126 mil 241 pesos, es decir, 16 mil 737 pesos superior al del mandatario estatal, quien al mes gana 109 mil 504 pesos. También los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) ganan más que Domínguez. Tanto Consuelo Rosillo, presidenta del organismo, como los otros nueve magistrados, reciben al mes 123 mil 98 pesos. (REFORMA, ESTADOS, P. 18, FERNANDO PANIAGUA)

## **VERACRUZ**

### **PROPONE DUARTE DE OCHOA SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y ELIMINAR FUERO**

Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, anunció iniciativas de reforma constitucional para crear el Sistema Estatal Anticorrupción, eliminar el fuero a funcionarios públicos, crear un comité coordinador anticorrupción y propiciar que el Congreso local expida una ley en la materia. En conferencia de prensa en palacio de gobierno, el

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

mandatario detalló que la propuesta de eliminar el fuero incluye al gobernador, a los secretarios de despacho, presidentes municipales, síndicos y titulares de los organismos autónomos, con excepción de los titulares de la Fiscalía General del Estado y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). (LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, EIRINET GÓMEZ)

## **BLINDARÁN PROGRAMAS POR COMICIOS**

El próximo año se blindarán los programas sociales federales para evitar que se haga uso electoral de los mismos, aseguró José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), durante su participación en la reunión de la Comisión Nacional de Desarrollo Social (CNDS). Al participar en un foro en Chihuahua, Chihuahua, ante titulares de Desarrollo Social de todas las entidades y delegados federales en la materia, Meade explicó que algunos programas serán suspendidos temporalmente, mientras que aquellos que cuentan con un padrón estable y que son aplicados desde hace años seguirán funcionando de manera regular. “Programas como el de Adultos Mayores o Prospera, cuyos padrones son conocidos y auditables, y sus usuarios tienen mucho tiempo recibiendo y saben que tienen un derecho, no hay forma de manipularlos o hacer un mal uso de ellos”, informó. Dijo que se trabajará en coordinación con la Función Pública y sus equivalentes estatales para garantizar la transparencia en la entrega de recursos a la población que lo requiera durante las campañas electorales. Además, aseguró que se tomarán las medidas necesarias para que ningún funcionario de la Sedesol utilice los recursos públicos con fines partidistas o de promoción personal. Para Meade, una buena estrategia que se puede aplicar es la de los consejos ciudadanos, mediante los cuales se puede transparentar que los recursos destinados al combate a la pobreza lleguen a la población que de verdad tenga necesidad y se garantiza que todo el que lo necesite reciba estos apoyos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 29, LUIS ALONSO FIERRO)

## **INICIA PEÑA NIETO CUARTO AÑO CON RETOS: ANALISTAS**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, cumple hoy tres años del inicio de su gobierno y comienza el cuarto año con retos, como echar a andar las reformas, sobre todo la energética, en beneficio de la gente y el ansiado crecimiento económico, señalaron analistas. A tres años de que Peña Nieto tomó protesta ante el Congreso de la Unión como Presidente de la República, especialistas ven el impulso a la transparencia como una señal positiva y el manejo de las finanzas; pero señalaron temas negativos como Ayotzinapa, la inseguridad pública y el Estado de derecho, materias en las que aún hay dudas. La académica María Marván Laborde, coordinadora de Derecho Electoral del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, opinó que el Ejecutivo llega a su tercer año desgastado, sin cumplir las expectativas generadas en torno a su administración y con el tiempo agotado. Los dos grandes temas responsables del desgaste son, expuso, la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y los escándalos de corrupción en torno a la casa blanca. Alberto Aziz Nassif, profesor e investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), estimó que al concluir el tercer año del Presidente el país está igual en inseguridad, que fue uno de los problemas que ofreció resolver. Así, el inicio del cuarto año de gobierno no es esperanzador, pues hace año y medio descarriló el rumbo y no ha podido reponerse, dijo el también colaborador del diario El Universal. En tanto, líderes del sector empresarial coincidieron en que en la primera mitad de la administración de Peña Nieto no se rompió la inercia del bajo crecimiento; fueron insuficientes los avances para reducir la pobreza; hace falta crear empleos en cantidad y calidad; en materia de seguridad se avanza, pero aún sigue el problema; se requiere concretar la legislación secundaria anticorrupción; con lo que complementará el gran logro del sexenio: las reformas, coincidieron los líderes del sector empresarial. Una encuesta de Grupo Reforma indica que el Presidente llega a la mitad de su gobierno con una ligera alza en su nivel de aprobación ciudadana, al pasar del 34

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

39% en el último cuatrimestre, mientras que entre líderes subió de 15 a 21 por ciento. Esta es la primera vez en 16 meses que Peña Nieto suma apoyo a su gestión, sin embargo, el porcentaje que lo desapruueba sigue siendo mayoritario: 58% entre ciudadanos y 78% entre líderes. El estudio señala que la ciudadanía percibe mayor corrupción en el gobierno federal, ya que 42% de los consultados opina que ésta ha aumentado, opinión que en marzo compartía el 36 por ciento. En este sentido, 66% de los ciudadanos califica mal la forma en que el Presidente está tratando el combate a la corrupción, y 93% de los líderes también lo califica desfavorablemente. Por su parte, a través de un desplegado, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) reconoció los avances alcanzados durante la administración de Peña Nieto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ, CARINA GARCÍA E IVETTE SALDAÑA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1, 14-16 Y 21, ENRIQUE SÁNCHEZ Y CONAGO; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, RODRIGO LEÓN Y MARÍA ANTONIA MANCILLAS)

## **PEÑA NIETO DICE “ACTUEMOS YA” EN COP 21**

De cara a 150 mandatarios asistentes al Pleno de la Conferencia de Partes Sobre Cambio Climático (COP21), Enrique Peña Nieto, presidente de México, advirtió que ante la intolerancia y la barbarie que se presenta en el mundo “sólo cabe la unidad y la fraternidad internacional”. En este cónclave mundial, el jefe del Estado mexicano se sumó a la condena de las naciones contra los ataques terroristas del 13 de noviembre. Subrayó que bajo el liderazgo de Francia la comunidad de naciones participa en una de las iniciativas más relevantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para reafirmar el compromiso con un acuerdo efectivo, justo y audaz para enfrentar el cambio climático. El Presidente de la República subrayó que México no podía faltar a esta cita histórica en París por dos razones: porque es un actor que asume su responsabilidad global y porque es un país especialmente vulnerable a los efectos de este fenómeno mundial. Llamó a los líderes mundiales presentes a asumir compromisos: “Actuemos ya, asumamos el reto, seamos la generación que tomó las decisiones necesarias para consolidar un desarrollo sostenible. Hagamos de 2015 el año del planeta”, dijo. Por otro lado, Peña Nieto envió al Senado de la República ocho nombramientos de embajadores y cónsules para su ratificación, entre los que destacan el de Juan Manuel Gómez Robledo, subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), como embajador de México en Francia. También destaca el de Juan José Guerra Abud, ex secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, como embajador de México en Italia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 10 Y 44, FRANCISCO RESÉNDIZ, ALBERTO MORALES Y SUZZETE ALCÁNTARA)

## **APRUEBAN COMISIONES UNIDAS DEL SENADO APLAZAR APAGÓN HASTA FINALES DE 2016**

Las Comisiones Unidas del Senado de la República aprobaron en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen para modificar el artículo 19 transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con lo que se amplía el plazo para que las estaciones públicas, educativas y sociales de televisión abierta migren a televisión digital terrestre (TDT) a más tardar el 31 de diciembre de 2016. El dictamen aprobado por las comisiones de Radio y Televisión, Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos será llevado al Pleno. Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) presentaron reservas al proyecto de dictamen original expuesto por Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva, por considerar que las televisoras públicas que no hicieron las inversiones necesarias para realizar el apagón analógico a más tardar el próximo 31 de diciembre, deben tener la opción de bajar su potencia para seguir operando con señal analógica, y no sólo la de apagarse temporalmente, porque eso iría en contra de los derechos de los usuarios. Zoé Robledo, del PRD, señaló que si bien el proyecto de dictamen define que las televisoras públicas podrían apagarse temporalmente para no incurrir en causal de revocación de la concesión, deben tener la opción de bajar su potencia para que puedan entrar

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

a un programa de migración que deberá definir el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). A su vez, Raúl Pozos, del PRI, presentó una reserva en la que señala que se deberá establecer un programa para que la población mantenga este servicio público de interés general, que es la televisión radiodifundida, y además los titulares de las estaciones deberán realizar las inversiones necesarias conforme a los plazos previstos en el programa del IFT. En ningún caso excederán el 21 de diciembre de 2016. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 28, MIRIAM POSADA)

## **CAMBIA EL PRI INICIATIVA DE PEÑA NIETO PARA QUE EL PENSIONISSSTE NO SEA PARAESTATAL**

El PRI en la Cámara de Diputados informó que corrigió la iniciativa presidencial para separar administrativamente el Fondo Nacional de Pensiones de Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE), con el fin de que no sea una paraestatal, sino una entidad pública y evitar que parte de su capital sea entregada a una Afore privada, como se pretendía. Tendrá un régimen parecido al de la banca de desarrollo y los sindicatos están satisfechos porque se evitará que se sepulte al PENSIONISSSTE. “La mejor manera de privatizarlo es mantenerlo como está, porque el dinero se iría fugando poco a poco”, explicó anoche Jorge Estefan Chidiac, secretario de la Comisión de Hacienda. Señaló que con los cambios al proyecto de dictamen, que será votado hoy en esa comisión, se espera el voto de las otras bancadas, incluida la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la cual planteó ajustes al documento. El priísta sostuvo que, de mantenerse ligado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el fondo de pensiones corre peligro de desaparecer, padecer una muerte lenta, en función de su falta de competitividad. (LA JORNADA, POLÍTICA Y CONTRAPORTADA, P. 9 Y 44)

## **SE INICIA EN EL CONGRESO EL DEBATE SOBRE EL CONSUMO DE MARIHUANA**

El Congreso de la Unión inició el debate sobre el consumo de la marihuana, con la instalación del Consejo Técnico para las Alternativas de Regulación de ese enervante, a cargo de los presidentes del Senado de la República, el panista Roberto Gil Zuarth, y de la Cámara de Diputados, el perredista Jesús Zambrano. Manuel Mondragón y Kalb, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), insistió en el Senado: “La marihuana sí hace daño. No es una sustancia inocua, es adictiva, y la adicción es una enfermedad”. Mondragón y Kalb advirtió a los legisladores: “Ustedes saben cuánto cuesta internar a alguien que consume marihuana, cocaína, etcétera: de 30 mil a 120 mil pesos. No hay dinero para eso. Pero además no existen suficientes hospitales y clínicas para el manejo de este tipo. Si se libera (el consumo), se nos va para arriba”. María Elena Medina Mora, directora del Instituto Nacional de Psiquiatría, señaló que un libre comercio me parece que es muy peligroso, porque tenemos las lecciones aprendidas de la regulación del tabaco y el alcohol. El tabaco sigue causando muchas muertes prevenibles y el alcohol sigue siendo el principal factor de riesgo de enfermedad y de muerte prematura en adolescentes y jóvenes. Gil Zuarth se pronunció por un debate responsable en el que se tomen las decisiones que convengan a México. En tanto, el PRD inició la ruta jurídica para impulsar la liberalización del consumo de marihuana en todo el país al solicitar a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) 32 permisos para “ejercer derechos correlativos al autoconsumo de marihuana” con fines lúdicos. (LA JORNADA, SOCIEDAD Y JUSTICIA, P. 1 Y 39, VÍCTOR BALLINAS; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

## **MIEDO Y DESIGUALDAD LIMITAN EL DESARROLLO DE MUJERES: OSORIO CHONG**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que el miedo, la discriminación y la desigualdad son barreras que limitan el desarrollo de las personas, pero sobre todo que afectan a millones de mujeres. “Porque restringen su crecimiento, su capacidad de decidir o incluso de vivir en tranquilidad. La violencia

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

de género no sólo vulnera los derechos de las mujeres, sino que deteriora el tejido social y la armonía de comunidades enteras”, dijo el funcionario durante la firma de un convenio de colaboración entre el gobierno federal y ONU-Hábitat para combatir la violencia contra las mujeres. Osorio Chong destacó que la presente administración ha impulsado la creación de centros de justicia en todo el país que están diseñados para que cada mujer pueda acceder a los distintos servicios que necesita. El funcionario expresó que la igualdad y el respeto a los derechos de las mujeres no se decretan, sino se construyen entre todas y todos. Dijo que el convenio fortalecerá esos espacios diseñados de manera integral para que cada mujer acceda a los distintos servicios ante riesgos físicos por medio de asistencia inmediata, además de una habitación de manera temporal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES)

## **NUÑO: YA NO LE TEMEN A LA CNTE; LA REFORMA MINÓ PRIVILEGIOS**

El cumplimiento de la reforma educativa irá minando la capacidad política y de movilización, así como los privilegios y la retórica de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), aseguró Aurelio Nuño, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En entrevista, el funcionario dijo que “esto se va a ir cayendo. Esta construcción que han hecho estos líderes la propia realidad la va a ir desmoronando”. Agregó que “muchos maestros vivían con miedo a la Coordinadora o sujetos a ella. Hoy sabemos, por ejemplo, que la Sección 22 tenía reglas en las que exigía 80% de participación en sus marchas y el maestro que no cumpliera con ellas era merecedor de un conjunto de castigos. Y eso lo podían hacer porque ellos en la realidad también eran la autoridad (en Oaxaca)”. “Ahora se empiezan a dar cuenta y cada vez son más conscientes de que ya no los puede castigar; ya no tiene las herramientas”, añadió. Reiteró que los maestros que no se evalúen perderán su empleo y quienes lo hagan pueden ganar 35% más. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 20, IVONNE MELGAR)

## **APOYARÉ LOS JUICIOS ORALES: BASÁÑEZ**

Miguel Basáñez, embajador de México en Estados Unidos, dijo que apoyar desde aquel país la consolidación del nuevo modelo de justicia penal de juicios orales será prioridad para la Embajada en Washington, pues da claridad jurídica a los negocios en México. A casi tres meses de asumir como embajador ante la Casa Blanca, dijo tener dos prioridades en su misión: “Uno, el respaldo a la comunidad mexicana en Estados Unidos y dos, apoyar desde aquí el cambio judicial en México como clave económica”. “En la parte económica, la prioridad la estoy estableciendo en torno del imperio del derecho. Es decir, muy importante apoyar a México en esta renovación del sistema legal, en lo que allá se conoce como los juicios orales. Los negocios se benefician de tener una claridad y una transparencia jurídica”, dijo Basáñez en entrevista. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 16, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

## **PRESENTA LA PGR OFICINA ESPECIAL INVESTIGADORA PARA EL CASO IGUALA**

Con la presentación de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, la cual ya trabaja en las nuevas líneas de investigación y en la búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos, concluyó la reunión entre los padres de las víctimas y normalistas con Arely Gómez, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), e integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). En el encuentro, que duró más de tres horas en las instalaciones de la PGR, se acordó ayer para la mañana el levantamiento del plantón indefinido que los padres de los normalistas mantenían desde el pasado jueves sobre la banqueta de Paseo de la Reforma y calzada Chivatito; una entrevista con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el próximo 10 de diciembre en Acapulco, Guerrero, y reuniones quincenales con autoridades de la unidad recién creada, y mensuales con la procuradora

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

Gómez. Desde el principio, los padres de familia expusieron en la reunión un pliego de cinco puntos, integrado por la creación del nuevo equipo de investigación; que se tomen en cuenta las nuevas líneas de investigación; la búsqueda de los normalistas desaparecidos hace más de 14 meses; la entrevista con los militares del 27 batallón que estuvieron en activo el 26 y 27 de septiembre en la ciudad de Iguala, y la no criminalización de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y ALFREDO MÉNDEZ)

## **EN 2016 SÓLO ESTARÁN EN PRISIÓN QUIENES COMETAN DELITOS GRAVES: RENATO SALES**

Para junio de 2016, cuando arranque el nuevo sistema de justicia penal, la prisión preventiva solamente será aplicable para delitos graves, lo que significa que de las prisiones estatales y federales saldrán muchos internos que podrán enfrentar sus juicios en libertad, señaló Renato Sales Heredia, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS). En entrevista, el funcionario habló de temas que serán torales para las tareas de seguridad, administración e impartición de justicia, que atañen a cuerpos policiacos, instancias ministeriales, jueces e instituciones penitenciarias, y que tendrán impacto directo en la sociedad, como es la consolidación del mando único, la especialización de los agentes, peritos y jueces; la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales, la operación penitenciaria y la adecuación de los exámenes de confianza. Sales Heredia señaló que el gobierno federal buscará reformas constitucionales a fin de que las autoridades garanticen los derechos de policías, fiscales y peritos de todos los niveles, porque actualmente hay una contradicción legal que viola las garantías de estos servidores públicos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

## **EDUCACIÓN, FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO: DE LA FUENTE**

Juan Ramón de la Fuente fue enfático en su discurso de recepción del doctorado Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara. Reiteró su llamado a fortalecer con presupuesto la educación porque ésta es fundamental para el desarrollo y la democracia de México, y dijo también que en la democracia no puede ni debe fallar la justicia, por lo que es imposible “guardar silencio ante lo ocurrido en Ayotzinapa, en Tanhuato o en Apatzingán. Tiene que haber responsables”. Durante la ceremonia solemne celebrada en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara, el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aseguró que la educación superior debe ser un proyecto integral y público apoyado por el sector privado y dinamizado por el sector social. De la Fuente fue investido con el doctorado Honoris Causa por su destacada contribución a la psiquiatría y a la salud pública de México, así como por su liderazgo universitario y su defensa a la educación superior pública, laica, gratuita y de calidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 16, YANET AGUILAR SOSA)

## **LA RECAUDACIÓN NO TAPA EL HOYO PETROLERO: SHCP**

Los ingresos petroleros se desplomaron 38% anual —371 mil 308 millones de pesos— en los 10 primeros meses del año, al ubicarse en 634 mil 32 millones de pesos, según el Informe de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La caída disparó el déficit presupuestal —mayor gasto que ingreso— 8% anual, para ubicarse en 504 mil 310 millones de pesos en el periodo enero-octubre. Ese déficit se debe a que existe una seria precariedad en los ingresos, opinó Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación y Estudios Presupuestarios (CIEP). Por su parte, el deterioro financiero y los bajos precios del crudo son una combinación que no permitirá a Petróleos Mexicanos (Pemex) generar suficiente efectivo para cubrir sus gastos operativos, de servicio de la deuda e inversiones de capital, afirmó Mautro Leos, analista de México de la agencia calificadora de deuda Moody's. Leos ratificó la decisión tomada por Moody's la semana pasada de reducir la calificación a la

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

petrolera mexicana a Baa1, desde A3 “por los desafíos financieros y operativos de la empresa”. Pero el análisis de riesgo que observa va más allá de un simple deterioro y estrechez financiera, pues desde su punto de vista la situación financiera y operativa de la empresa productiva del Estado alcanzaría un nivel tal que eventualmente llevaría al gobierno mexicano a asumir algunas responsabilidades de Pemex. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 26, CÉSAR BARBOZA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 24, VÍCTOR CARDOSO)

## **SE DUPLICA ARSÉNICO EN AGUA, SEGÚN ESTUDIO**

La concentración de arsénico y fluoruro en el acuífero Lerma-Chapala se duplicó en los últimos 14 años, de acuerdo con un estudio realizado este año por el Centro de Geociencias (CGeo) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y una condición semejante de contaminación ya se encuentra en proceso en aguas subterráneas de seis estados más: Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Sinaloa. “Todos presentan la misma problemática en mayor o menor grado y tiende a agudizarse”, asegura el investigador Marcos Adrián Ortega Guerrero, responsable del Laboratorio Móvil de Rastreo de Contaminantes en el Subsuelo del CGeo, quien ha monitoreado la cuenca señalada desde 1998. En entrevista, Ortega Guerrero detalló que las concentraciones de fluoruro y arsénico encontradas hasta 2001 en más de 250 pozos de esa cuenca cubrían una zona de 500 kilómetros cuadrados y presentaban concentraciones de hasta 10 veces por encima de los límites tolerables para el consumo humano, determinados por la Norma 127 de la Secretaría de Salud en 1.5 miligramos por litro (m/l). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 32, ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ)

## **BAILAR TANGO/ JORGE ALCOCER V.**

La victoria de Mauricio Macri en la segunda vuelta de las elecciones en Argentina ha tenido como consecuencia la renovada pretensión de que México adopte el llamado balotaje (segunda vuelta) en la elección de 2018. A bailar con música de tango invita el jefe nacional del PAN al gobierno de Enrique Peña Nieto y al PRI, a los que requiere para abrir ese baile. El tango que el PAN propone bailar no es novedad. Han insistido en ese baile una y otra vez, bajo la hipótesis de que así pueden volver a ganar. Su idea parte de una hipótesis falsa. En efecto, imaginemos que en 2000, en México, hubiera existido balotaje, a la segunda vuelta habrían pasado Fox y Labastida; en 2006 Calderón y López Obrador y en 2012 Peña y el tabasqueño. En 2000 los votos para decidir habrían sido los del PRD; los del PRI en 2006 y del PAN en 2012. El panismo está imaginando que en 2018 la segunda vuelta sería entre ellos y Morena, y que el PRI llamaría a votar azul. Es conocido que en condiciones de tripartidismo la segunda vuelta hace del tercer partido en votos el fiel de la balanza, y abre la posibilidad de que el candidato vencedor en la primera vuelta pierda en la segunda, como ocurrió en Argentina. No hay que especular demasiado para suponer que, con segunda vuelta, en 2000 el PRD habría llamado a votar por el PAN; que en 2006 el PRI habría llamado a votar por el PAN y que en 2012 el PAN lo habría hecho por el PRI. Es válido suponer otros escenarios, pero la cabra tira al monte. Advierto que una cosa es que el tercer partido llame a sus electores a votar en un sentido y otra es que le hagan caso. La segunda vuelta, sólo para la elección presidencial, es veneno puro para la gobernabilidad democrática al entregar presidentes supuestamente fuertes al costo de polarizar al electorado, como lo acabamos de ver en Argentina y se constata en otras naciones de América Latina. Sin segunda vuelta en elecciones legislativas eso conduce al riesgo de crisis políticas que dañan la estructura democrática. (REFORMA, OPINIÓN, P. 15, JORGE ALCOCER V.)

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### **¿NO SERÁ QUE EL FISCAL SIMPLE-MENTE ESTÁ HACIENDO SU TRABAJO?/ LEO ZUCKERMANN**

Hasta ahora no he conocido ni escuchado a nadie que piense que la orden de aprehensión que solicitó el fiscal especial para asuntos electorales en contra de Arturo Escobar sea exclusivamente por un tema judicial. Por eso hoy nos preguntamos qué habrá detrás de la orden de arresto de Escobar. Las especulaciones abundan. Todas hablan de posibles motivos políticos en la decisión del fiscal Santiago Nieto de procesar a Escobar. Nadie habla de que el Ministerio Público simple y sencillamente está haciendo su trabajo. Hay que recordar que Nieto es el primer fiscal electoral elegido por el Senado. Fue Magistrado Electoral Regional. Ha publicado diversos artículos sobre asuntos electorales en el prestigioso Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. No descartemos la posibilidad de que el joven fiscal Nieto haya llegado a su puesto con ganas de hacer algo diferente a la inoperancia pasada de la Fepade. ¿Qué mejor que hacerlo con un personaje como Arturo Escobar con una pésima reputación como vocero del tramposo (de acuerdo al Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y desprestigiado Partido Verde Ecologista de México? Falta mucho en este caso. Vamos a ver si el juez efectivamente gira la orden de aprehensión. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, LEO ZUCKERMAN)

### **PARTIDOS SOMETIDOS A LA LEY/ ALBERTO BEGNÉ GUERRA**

Mientras la gran mayoría de los ciudadanos expresa su abierto rechazo a los partidos; mientras las instituciones democráticas sufren la peor crisis de credibilidad de nuestra breve experiencia de pluralidad y alternancia; mientras la gente espera respuestas y soluciones a sus demandas más sensibles en muy distintos frentes, los actores políticos parecen obstinados en ensanchar aún más el abismo que los separa de la sociedad y, por lo visto, no se inmutan ante el proceso de degradación de la democracia, que amenaza con destruir el camino andado en dos décadas de transición. En las elecciones de junio pasado, tanto en la renovación de la Cámara de Diputados como en las gubernaturas en juego, la ciudadanía refrendó su compromiso con la vía democrática y, a través de ella, reconoció y sancionó buenas y malas gestiones. En todo caso, al margen de las combinaciones de formas de gobierno y reglas para la integración y el ejercicio del poder, lo cierto es que no existe ninguna democracia estable y eficaz que no tenga como soporte partidos políticos que cumplan debidamente su papel; y, para ello, el único camino es hacer que funcionen, por las buenas o por las malas. Esto significa su apego voluntario a las normas y los procesos que los rigen; o la imposición de la ley por parte de las autoridades responsables de hacerla valer. Ante la violación sistemática de las disposiciones legales y la simulación en la observancia de éstas, la suspensión o la cancelación del registro de los partidos deberán empezar a formar parte de nuestra realidad. De lo contrario, acabarán por destruir la vida democrática. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, ALBERTO BEGNÉ GUERRA)

### **DELINCUENTES VERDES/ ALBERTO AZIZ NASSIF**

Muy pocas veces llegan noticias en donde a los presuntos delincuentes electorales se les libra una orden de aprehensión. Y todavía es más raro que sea un subsecretario, como ha sido el caso de Arturo Escobar. Desde que se le nombró como subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob, fue una decisión impugnada por múltiples organizaciones sociales. La orden llegó por donde menos se esperaba aparentemente, por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). El INE y el Tribunal Electoral deberían sentir un poco de vergüenza. ¿Cuántas veces el Partido Verde ha sido acusado de violar la legalidad y cuántas veces ha sido perdonado por la autoridad? El récord de los delitos perdonados al Verde es escandaloso: entre 2009 y 2013 hubo



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

---

**MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015**

por lo menos 15 expedientes en contra del Verde, de los cuales el Tribunal perdonó la sanción de la autoridad en 12 ocasiones, las otras terminaron en simples amonestaciones públicas. Esa es la regularidad. Todavía el día de las elecciones en junio pasado, el Verde violó la ley con propaganda y el Tribunal lo volvió a perdonar. Ahora la decisión de la Fepade es una excepción en un país en donde los delitos electorales prácticamente quedan impunes, salvo excepciones. Para muestra podemos recordar el aval del Tribunal Electoral en las elecciones presidenciales de 2006 y 2012. ¿Se trata de justicia real, un error de la matrix, o una mala jugada? (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 43, ALBERTA AZIZ NASSIF)